

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE YUCATÁN  
ISSTEY

**Informe Financiero**  
**sobre la situación que guardan**  
**los recursos de los derechohabientes**  
**abril-junio 2015**



**Miembros del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán**

*Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello*  
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

*C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf*  
Secretario General de Gobierno del Estado

*M.V.Z.M. Phil. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi*  
Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado

*C.P. Marco Jesús Augusto Salazar Echeverría*  
Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General

*C. Jervis Arsenio García Vázquez*  
Secretario General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán

*Profr. Marbellino Ángel Burgos Narváez*  
Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección 57 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

*Mtro. Ulises Carrillo Cabrera*  
Director General

*Lic. Oscar Javier Cervera Herrera*  
Secretario de Actas

---

**Directorio Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán**

*Mtro. Ulises Carrillo Cabrera*  
Director General

*Ing. Milagros de los Ángeles Castro Alcocer*  
Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo

*Lic. María José Segovia Lugo*  
Titular del Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia

*Lic. Jessica Andrea Enríquez Salazar*  
Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje

*C.P. José Manuel Medrano Ferrera*  
Subdirector de Pensiones y Gestión Financiera

*Lic. Roberto Martín Zapata Barrera*  
Subdirector de Administración

*Lic. Oscar Javier Cervera Herrera*  
Subdirector Jurídico



*Informe Financiero sobre la situación que guardan los recursos de los derechohabientes abril-junio 2015*

Publicación trimestral, versión electrónica e impresa, editada e impresa por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY, calle 66, Núm. 525 x 65 y 67, colonia Centro, CP 97000, Mérida, Yucatán, México; teléfono (999)930 37 00

Coordinación general  
*Ulises Carrillo Cabrera*

Coordinación de obra  
*Rosalba Robles Vessi*

Edición y revisión ortotipográfica  
*Alejandrina Garza de León*

Diseño editorial y fotografía  
*Adrián Rolando Ramos Garza*

Diseño de cubierta e infografía  
*Nalleli Guarneros Burgos*

Las imágenes son propiedad de *Comunicación Social de la Dirección General del ISSTEY*

Obra editada e impresa en Mérida-México  
Made and printed in Merida-Mexico

Presentación	3
¿Con cuántos recursos cuenta el ISSTEY y cómo están distribuidos?	5
¿Cuál es la situación que guardan las inversiones y qué rendimiento promedio generan?	7
¿Cuál es la situación que guardan los adeudos al ISSTEY?	9
¿Cómo está organizado el ISSTEY para realizar sus funciones y ejercer su presupuesto en 2015?	15
Gasto del Instituto, por Reserva y por Capítulo de Gasto. Recursos que considera obtener	25
¿Cuántos empleados tiene el Instituto y cómo están distribuidos?	31
La perspectiva del Instituto. Retos para 2015: Los Cendis	35

## Calendario

Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe
Comprende del 1 de enero al 31 de marzo y se publicará en abril	Comprende del 1 de abril al 30 de junio y se publicará en julio	Comprende del 1 de julio al 30 de septiembre y se publicará en octubre	Comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre y se publicará en enero de 2016	Reflejará el ejercicio anual 2015 en su totalidad y se publicará en febrero de 2016

En los años siguientes se mantendrá el mismo calendario y estructura

Dentro del nuevo marco legal que rige al ISSTEY destaca lo señalado en el Capítulo Noveno, Artículo 90 que textualmente dice: “El Instituto publicará en su página de Internet la información relevante a su situación financiera que incluya, entre otros, los siguientes aspectos: I.- **Las aportaciones recibidas en términos del artículo 8 de esta Ley, así como los ingresos del instituto por cualquier otro concepto;** II.- **El gasto realizado en el ejercicio anual, y** III.- **El monto de sus reservas y su rendimiento.** Esta información se presentará en forma periódica, oportuna y accesible por lo menos cada cuatro meses”.

Así, el 2015 marca para el Instituto el inicio de una nueva era como resultado de las Reformas legales y administrativas adoptadas el año anterior. Como un ejercicio de transparencia, este segundo Informe Financiero se presenta de manera directa y didáctica. La información se muestra dividida en siete apartados y en cada uno de ellos se explican los rubros que la conforman.

Con esta segunda entrega, el derechohabiente puede apreciar la evolución financiera semestral y seguir paso a paso el camino y la perspectiva patrimonial del ISSTEY. Sin duda, entre más y mejor sean consultados y revisados estos informes, mejores resultados se entregarán.



## ¿Con cuántos recursos cuenta el ISSTEY y cómo están distribuidos?

Cuadro 1  
Patrimonio del ISSTEY

Importe en millones de pesos		
Concepto	1 de enero de 2015	30 de junio de 2015
Dinero a la vista	\$ 43	\$ 39
Inversiones financieras y bancarias	1,324	1,421
Inversión directa y por administración en prestaciones a los derechohabientes*	781	828
Fideicomiso-Vehículo de Pago de Adeudo Histórico	2,081	2,081
Cuentas por cobrar a entidades	207	195
Otras cuentas por cobrar	30	24
Inventarios	20	13
Bienes muebles e intangibles	44	48
Bienes inmuebles	720	734
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 5,250</b>	<b>\$ 5,383</b>
Retenciones y contribuciones	30	30
Pasivo relacionado con créditos a los derechohabientes	316	381
Intereses de préstamos cobrados por anticipado	120	134
Cuentas por pagar	50	25
Otros pasivos	16	36
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 532</b>	<b>\$ 606</b>
<b>Total Patrimonio del Instituto</b>	<b>\$ 4,718</b>	<b>\$ 4,777</b>

\*Las prestaciones a las que se hace referencia son: los préstamos a 12 y 30 meses, los préstamos hipotecarios, préstamos sin intereses, préstamos en línea blanca, y para telefonía y accesorios, los préstamos ISSTEY Plus a 12, 18 y 24 meses; todos representan una inversión al generar un interés, rendimiento o cobro por administración que se suma a las reservas del Instituto y fortalecen su situación financiera general.

Esta información desglosa los montos que se encuentran depositados e invertidos en bancos, los otorgados en prestaciones sociales, los que respalda el Fideicomiso-Vehículo de Pago del Adeudo Histórico,\* los invertidos en bienes muebles e inmuebles y en otros activos al 1° de enero y al 30 de junio de 2015; todo esto refleja cómo inicia y cómo evoluciona el Instituto bajo su nueva legislación.



\*El Fideicomiso a que se hace referencia es el instrumento acordado y ya legalizado, entre el ISSTEY y el Gobierno del Estado a través del cual este último reconoce y pagará al Instituto el adeudo histórico que comprende el periodo de diciembre de 2005 a julio de 2014, y que corresponde a cuotas patronales, prestaciones económicas, cuotas de los trabajadores y por la adquisición de mercancías en los centros comerciales.



## ¿Cuál es la situación que guardan las inversiones y qué rendimiento promedio generan?

**S**e presenta la integración de los fondos invertidos en instituciones financieras o bancarias, con su rendimiento promedio al primer semestre, así como las inversiones en prestaciones a los derechohabientes.

Cuadro 2  
Inversiones financieras y bancarias del ISSTEY

Rendimiento promedio 1er semestre de 2015: 4.9%		
Importe en millones de pesos		
Institución financiera	1 de enero de 2015	30 de junio de 2015
Banamex	\$ 253	\$ 216
BBVA Bancomer	19	32
Interacciones Casa de Bolsa	382	367
Banorte Casa de Bolsa	355	439
Monex Casa de Bolsa	185	232
Actinver	130	135
<b>Total</b>	<b>\$ 1,324</b>	<b>\$ 1,421</b>



Cuadro 3  
Inversiones directas y por administración en prestaciones a los derechohabientes

Importe en millones de pesos				
Tipo de préstamo		1 de enero de 2015	30 de junio de 2015	Tasa de interés anual
A Inversiones directas	Préstamo sin interés	\$ 1	\$ 1	0%
	Crédito línea blanca	5	5	12%
	Préstamo corto plazo	59	17	12%
	Crédito para telefonía y accesorios	2	2	12%
	Préstamo especial	93	70	12%
	Préstamo hipotecario	236	235	11%
	<b>Total</b>	<b>\$ 396</b>	<b>\$ 330</b>	
B Inversiones por administración*	ISSTEY Plus 12 meses	43	67	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 18 meses	103	141	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 24 meses	239	290	Comisión por administración
	<b>Total</b>	<b>\$ 385</b>	<b>\$ 498</b>	
<b>Gran Total</b>	<b>\$ 781</b>	<b>\$ 828</b>		

A partir de la información que se presenta en este apartado, se conocerá periódicamente la situación que guardan con el ISSTEY los organismos públicos coordinados y descentralizados de carácter estatal (dependencias y entidades públicas) y los municipios, en cuanto a los adeudos y las aportaciones que deben ser entregadas al Instituto por concepto de cuotas destinadas a la Seguridad Social, así como otros adeudos que se detallan en el siguiente cuadro. En caso de que hubiera un acuerdo con alguna entidad, dependencia o municipio para liquidar su deuda, se informará de ello. Se presenta la información comparativa correspondiente a la fecha de inicio del año y el cierre del periodo a informar.

Las entidades públicas están obligadas por los Artículos 15 y 105 Capítulos Segundo y Décimo, respectivamente, de la Ley del ISSTEY, a entregar al Instituto, un mes y cinco días hábiles después del corte, sus cuotas y aportaciones económicas, las de los derechohabientes y de las personas jubiladas y pensionadas, antes que éstos se consideren en atraso o adeudo vencido. Es decir, por ejemplo, los recursos correspondientes al cierre contable de abril deben ser entregados, como plazo máximo, los primeros cinco días hábiles de junio.

El adeudo vencido de dependencias al 30 de junio puede considerarse dentro de parámetros normales y sanos, ya que del total que debe pagar el gobierno al ISSTEY, éste representa menos del 4%, aun cuando existen algunas dependencias que deben hacer un esfuerzo para regularizar plenamente su situación (Cuadro 4).

En el Cuadro 4, como podrá observar quien desee comparar este informe con el anterior publicado en marzo, hay entidades que ya pagaron o están básicamente por liquidar su adeudo, mientras que por otra parte aparecen nuevos deudores.

\*El crédito ISSTEY Plus constituye una cartera de inversión que el Instituto coloca en instancias financieras, y que no afecta recursos propios provenientes de sus reservas; esto es así para garantizar la prestación al derechohabiente sin comprometer la disponibilidad líquida de recursos del Instituto.

Cuadro 4

## Adeudos vencidos de dependencias y entidades al 30 de junio de 2015

Entidades	Cuotas y aportaciones	Prestaciones económicas	Emisión de vales y adquisición de mercancías en centros comerciales	Intereses	Total adeudo vencido de la entidad	Cuotas y aportaciones				Prestaciones económicas					
						Adeudos vencidos**	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*	
Adeudos vencidos**															
Centralizadas															
Burócratas (trabajadores de las Secretarías del Gobierno del Estado y la Fiscalía General)	\$ 51,613.08	0	0	\$ 67,490.51	\$ 119,103.59	30-abr-15	27	30-abr-15	329	15-jun-15	0	30-abr-15			
Burócratas jubilados	1,114.93	0	0	29.23	1,144.16	30-abr-15	17	30-abr-15	145	30-may-15	0	30-abr-15			
Magisterio estatal	0	0	0	79,861.94	79,861.94	30-abr-15	27	30-abr-15	25	15-jun-15	0	30-abr-15			
Descentralizadas															
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, Planta de Jugos)	1,031,233.74	1,134,946.65	0	45,179.30	2,211,359.69	15-may-15	17	30-may-14	329	15-may-15	17	30-may-14	329		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Programas)	0	0	0	3,238.52	3,238.52	30-may-15	6	30-may-15		15-may-15	17	30-may-15			
Hospital de la Amistad	0	0	0	3,496.94	3,496.94	30-mar-15	47	30-mar-15		28-feb-15	68	30-mar-15			
IDEFY	0	0	0	40.75	40.75	30-nov-14	127	30-nov-14		30-may-15	6	30-may-15			
Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY)	16,326.15	1,904,625.52	9,885.00	2,522.63	1,933,359.30	30-dic-14	107	30-dic-14	117	15-jun-15	0	30-dic-14	117		
IEGY	406,610.73	126,741.91	0	5,101.19	538,453.83	30-abr-15	27	15-feb-15	86	30-abr-15	27	15-feb-15	86		
Instituto de Historia y Museos de Yucatán (IHMY)	0	23,936.17	0	0	23,936.17	15-mar-15	58	30-mar-15		15-mar-15	57	30-mar-15	30		
INCAY (mensual)	2,120,490.29	0	0	178,777.45	2,299,267.74	30-mar-15	36	30-abr-15	482	30-mar-15	48	30-abr-15			
INCAY (quincenal)	0	0	0	11,352.02	11,352.02	30-mar-15	47	30-mar-15		30-mar-15	48	30-mar-15			
INCAY (servicio médico)	0	0	0	2,682.90	2,682.90	30-ene-15	77	30-ene-15							
INCCOPY (quincenal)	0	0	0	94.10	94.10	15-jun-15	0	15-jun-15		15-jun-15	0	15-jun-15			
Indemaya	118,940.22	65,098.91	0	743.38	184,782.51	15-jun-15	0	30-mar-15	25	15-jun-15	0	30-mar-15	25		
PARSEY	0	0	0	317.74	317.74	30-may-15	6	30-may-15		30-may-15	6	30-may-15			
Poder Judicial	8,334.16	744.90	0	38,863.74	47,942.80	30-abr-15	27	30-abr-15	25	30-abr-15	27	30-abr-15	25		
Poder Legislativo	721,056.09	0	18,097.00	7,952.78	747,105.87	30-may-15	6	30-may-15	117	30-may-15	6	30-may-15			
Patronato Cultur	0	0	0	3.35	3.35	15-jun-15	0	30-may-15		15-jun-15	0	30-may-15			
SEP (servicio médico)	0	0	0	42,315.23	42,315.23	30-may-15	0	30-may-15							
Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	3,571.16	0	0	104.46	3,675.62	30-abr-15	27	30-abr-15	117	30-abr-15	27	30-abr-15			
Servicio Nacional de Empleo Yucatán (SNEY) (servicio médico)	95,746.99	0	0	2,645.22	98,392.21	30-may-15	0	28-feb-15	207						
TJFA	18,404.67	0	0	5,295.94	23,700.61	15-jun-15	0	30-may-15	1151	15-jun-15	0	30-may-15			
Universidad Tecnológica del Centro (UTC)	749,675.88	4,326.10	0	32,920.86	786,922.84	30-may-15	0	30-may-14	329	15-nov-14	140	30-may-14	329		
Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM)	1,889,938.09	0	0	26,707.76	1,916,645.85	15-may-15	17	30-ene-15	86	30-may-15	6	30-may-15			
Universidad Tecnológica del Poniente (UTP)	883,664.43	0	0	38,646.02	922,310.45	30-jun-15	0	30-jun-15	329	15-jun-15	0	30-jun-15			
<b>Total</b>	<b>\$ 8,116,720.61</b>	<b>\$ 3,260,420.16</b>	<b>\$ 27,982.00</b>	<b>\$ 596,383.96</b>	<b>\$ 12,001,506.73</b>										



Cuadro 4 A

**Adeudos vencidos de Municipios al 30 de junio de 2015**

Municipios	Cuotas y aportaciones	Prestaciones económicas	Emisión de vales y adquisición de mercancías en centros comerciales	Intereses	Total adeudo vencido del Municipio	Cuotas y aportaciones				Prestaciones económicas			
						Adeudos vencidos**	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada
Municipios					Municipios								
Municipio de Cansahcab	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY												
Municipio de Mérida	\$ 4,706.54	\$ 77,601.38	\$ 0	\$ 314.56	\$ 82,622.48	30-abr-15	27	28-feb-15	56	30-abr-15	27	28-feb-15	56
Municipio de Umán (1)	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY												
Municipio de Umán (2)	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY												
Municipio de Espita, Sistema Municipal de Agua Potable	55,233.36	62,469.30	0	15,631.32	133,333.98	30-dic-08	1645	30-dic-08	2308	30-dic-08	2300	30-dic-08	3067
Municipio de Halachó, Sistema Municipal de Agua Potable	138,172.96	0	0	140,142.42	278,315.38	30-abr-06	2332	30-abr-06	4924				
Municipio de Izamal, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio bajo convenio de reestructuración de deuda												
Municipio de Maxcanú, Sistema Municipal de Agua Potable	711,087.83	1,580.48	0	582,256.27	1,294,924.58	30-abr-10	1295	1-ago-05	7695			1-jun-02	7695
Municipio de Motul, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY												
Municipio de Ticul, Sistema Municipal de Agua Potable	1,021,720.99	8,908.00	0	509,775.43	1,540,404.42	30-may-14	245	30-abr-06	5230	30-ene-09	2207	1-mar-06	5230
Municipio de Tizimín, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio bajo convenio de reestructuración de deuda												
Municipio de Umán, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY												
Municipio de Valladolid, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY												
<b>Total</b>	<b>\$ 1,930,921.68</b>	<b>\$ 150,559.16</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,248,120.00</b>	<b>\$ 3,329,600.84</b>								

Adeudos vencidos de dependencias, entidades y municipios al 30 de junio de 2015	
<b>Total</b>	<b>\$ 15,331,107.57</b>

\*Los días de retraso se cuentan a partir de la fecha de la nómina más antigua **recibida** no pagada, aunque hayan realizado pagos de nóminas posteriores.

\*\*No se puede calcular el monto total del adeudo por falta de información de nóminas cuando no son recibidas oportunamente.

## ¿Cómo está organizado el ISSTEY para realizar sus funciones y ejercer su presupuesto en 2015?

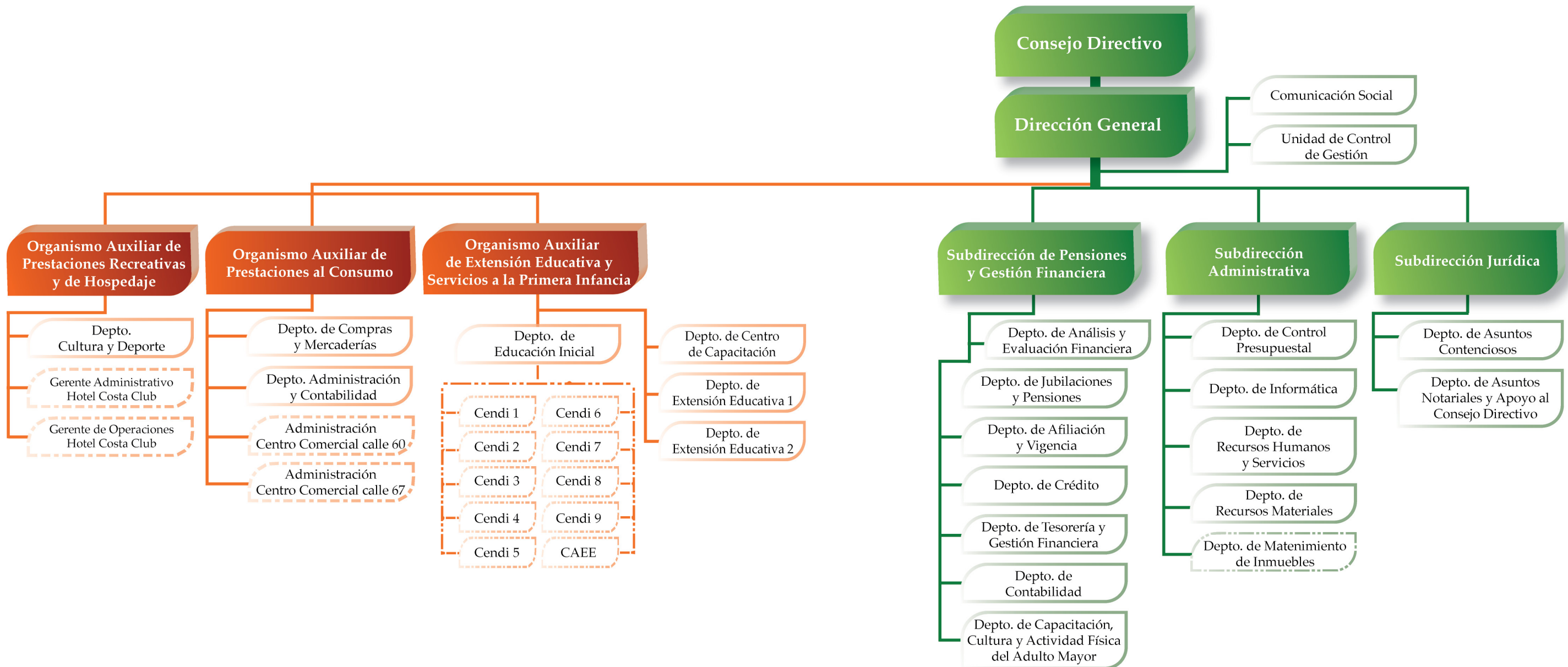
Con el objeto de que los derechohabientes identifiquen la estructura del Instituto, las áreas que lo conforman y los servicios que éstas prestan, se incluye su organigrama (Cuadro 5), además de la descripción y los recursos con los que cuenta cada una de las cinco áreas operativas (Cuadro 6).

A través de estas cinco áreas: Pensiones y Gestión Financiera, Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia, Prestaciones al Consumo, Prestaciones Recreativas y de Hospedaje, y Administrativa y Jurídica, el Instituto atiende todos los servicios que presta a sus derechohabientes con las cuotas que ellos aportan para pagar salud, jubilaciones y pensiones, atender a sus hijos antes de la edad preescolar, recibir capacitación, organizar actividades culturales y de recreación, otorgar préstamos y la administración de sus propios recursos.



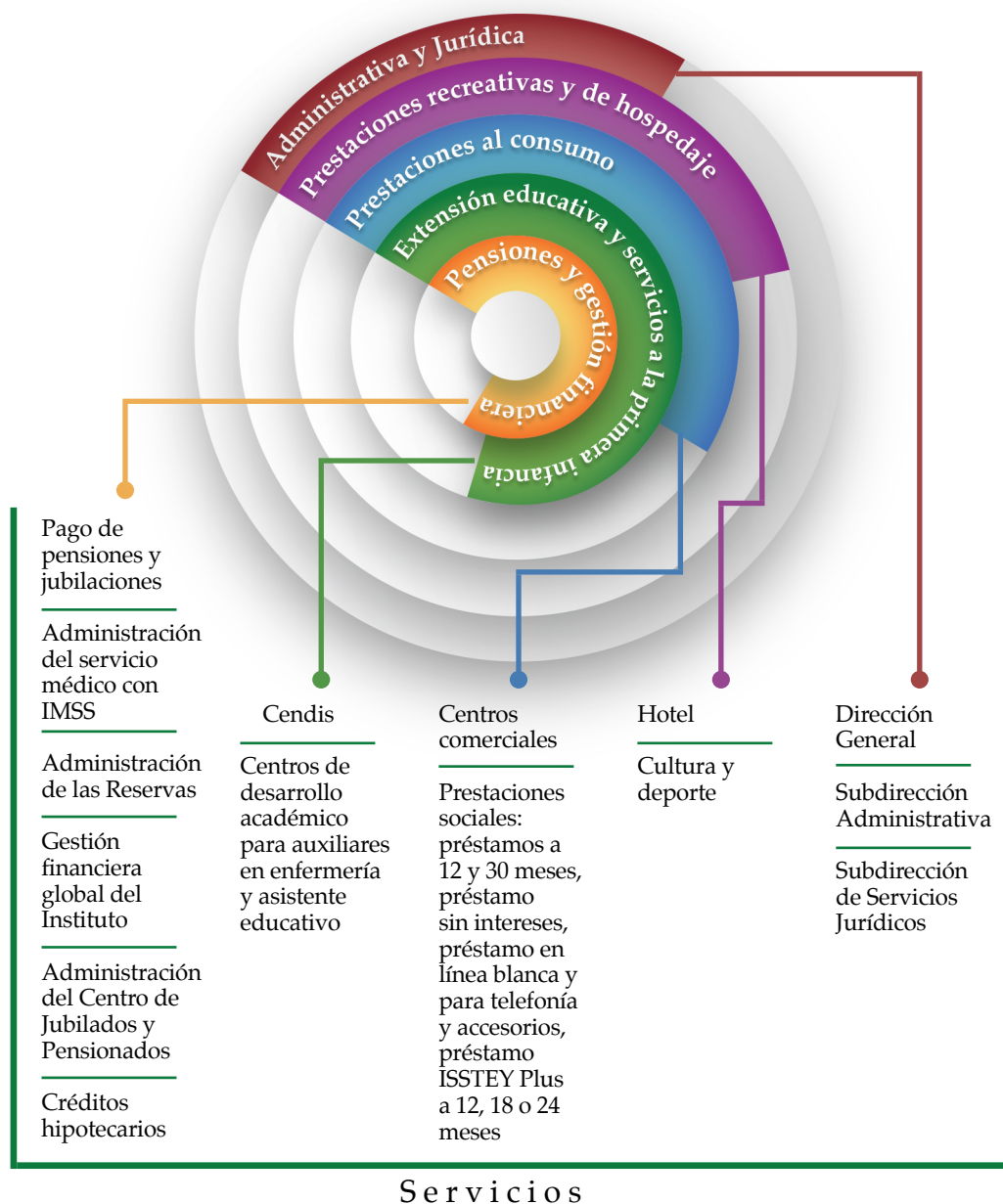


Cuadro 5  
Organigrama del Instituto





Cuadro 6  
Áreas



El Artículo 92 de la reformada Ley del ISSTEY señala que no se permitirán transferencias de recursos de una reserva a otra, exceptuando el caso de que “alguna de las reservas alcance los montos que, conforme a los estudios actuariales, financieros y demás pertinentes, deba tener, los excedentes se abonarán a la reserva de jubilaciones y pensiones”.

Por su parte el Artículo 89, fracción III, señala que “en ningún caso, los gastos administrativos del Instituto no relacionados directamente con una prestación en lo particular deberán exceder el límite que el Consejo Directivo señale para cada ejercicio, sin que dicho límite sea superior al equivalente al 7.5% de los ingresos estimados por aportaciones ordinarias para el respectivo ejercicio.”

Así, si los ingresos estimados para 2015 por cuotas y aportaciones ascienden a 810 millones 904 mil 226 pesos, el gasto administrativo no puede exceder de 60 millones 818 mil pesos, lo que constituye un techo financiero claramente establecido, que en ningún caso puede ser rebasado.

En el Cuadro 7 se presentan los ingresos estimados para el ejercicio 2015 captados por cuotas, aportaciones, intereses y venta de bienes y servicios.



**Cuadro 7**  
**Presupuesto de ingresos para 2015**

Ingresos captados por cuotas y aportaciones									Ingresos captados por cuotas y aportaciones			Ingresos por ventas de bienes y servicios			Otros ingresos propios			
Etiquetados para enfermedades y maternidad			Etiquetados para riesgo de trabajo			No etiquetados para otras prestaciones de derechohabientes			No etiquetados para otras prestaciones de jubilados									
	Estimados	% captado al 30 de junio		Estimados	% captado al 30 de junio		Estimados	% captado al 30 de junio		Estimados	% captado al 30 de junio		Estimados	% captado al 30 de junio		Estimados	% captado al 30 de junio	
Cuotas IMSS derechohabientes	\$ 64,831,858	32	Riesgo de trabajo	\$ 24,299,873	37	Cuotas derechohabientes para las prestaciones de jubilaciones y pensiones	\$ 97,199,494	33		Aportaciones entidades para otras prestaciones de jubilados	\$ 24,173,137	35	Ventas centros comerciales y vacacional	\$ 156,787,970	48	Intereses	\$ 126,401,474	45
Aportaciones IMSS entidades	199,323,854	34				Aportaciones entidades para las prestaciones de jubilaciones y pensiones	116,291,028	35					Cuotas CENDI	3,474,745	77	Fondo de garantía	9,754,515	43
Servicio médico a eventuales	45,260,180	59				Cuotas derechohabientes para otras prestaciones	97,199,494	33					Extensión Educativa	1,112,510	36	Prima de renovación	13,969,437	11
Aportaciones IMSS jubilados	25,885,340	39				Aportaciones entidades para otras prestaciones	116,291,028	35					Centro de Jubilados y Pensionados	101,350	0	Ingresos varios	24,699,424	9
Aportaciones IMSS entidades por jubilados	148,940	27																
Total de etiquetados por concepto de cuotas y aportaciones para prestaciones médicas				\$ 359,750,045	37	Total no etiquetados para otras prestaciones				\$ 451,154,181	34	Total ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 161,476,575	49	Total otros ingresos propios	\$ 174,824,850	37	
Total ingresos por cuotas y aportaciones										\$ 810,904,226	36							
Intereses moratorios de entidades y de fideicomiso vehículo de pago										\$ 27,651,261	49							
Total ingresos por cuotas, aportaciones e intereses										\$ 838,555,487	36							
Gran total												\$ 1,174,856,912 38						

**Cuadro 8**  
**Bolsas de Recursos del ISSTEY para 2015**

Áreas	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera		Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia	Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo	Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje	Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica		Total	Reserva de Fondo de Garantía	Gran Total
	Bolsas	Reserva para la Atención de Enfermedades y Maternidad	Reserva de Jubilaciones y Pensiones	Reserva de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia	Reserva de Servicios y Prestaciones al Consumo	Reserva de Servicios Recreativos y de Hospedaje	Reserva de Administración y Mejora Institucional			
Disponibilidad líquida de la Reserva	\$ 6,067,543.26	\$ 1,208,315,993.80	\$ 5,472,610.50	\$ 16,399,723.72	\$ 13,699,410.45	\$ 19,162,282.44	\$ 21,841,997.07	\$ 1,290,959,561.24		\$ 1,290,959,561.24
Inversión en prestaciones a los derechohabientes	59,157,606.62	94,652,170.60	82,820,649.27	58,584,637.12	35,804,552.98	35,804,552.97		366,824,169.56		366,824,169.56
Fideicomiso Vehículo de Pago		2,081,257,803.79						2,081,257,803.79		2,081,257,803.79
Otras cuentas deudoras	51,302,354.41	30,039,006.27	11,482,628.55	16,072,441.57	5,430,124.32	3,406,927.32	10,449,585.27	128,183,067.71	59,812,390.17	187,995,457.88
Inventarios				19,850,777.46				19,850,777.46		19,850,777.46
Activo fijo		665,867,732.79						665,867,732.79		665,867,732.79
<b>Total Reservas</b>	<b>116,527,504.29</b>	<b>4,080,132,707.25</b>	<b>99,775,888.32</b>	<b>110,907,579.87</b>	<b>54,934,087.75</b>	<b>58,373,762.73</b>	<b>32,291,582.34</b>	<b>4,552,943,112.55</b>	<b>59,812,390.17</b>	<b>4,612,755,502.72</b>
Rendimiento de las Reservas	4,953,270.00	66,484,497.00	6,543,004.00	45,290,195.00	8,135,502.00	8,388,131.00	505,257.00	140,299,856.00		140,299,856.00
Dotación presupuestal 2015	389,750,045.00	213,490,522.00	74,000,000.00	30,000,000.00	21,000,000.00	60,000,000.00	22,663,659.00	810,904,226.00		810,904,226.00
Ingresos por ventas y otros productos	11,347,169.00	30,207,307.00	7,870,439.00	151,670,839.00	9,232,944.00	2,720,590.00	849,027.00	213,898,315.00	9,754,515.00	223,652,830.00
Total Financiamiento con ingresos estimados para 2015	406,050,484.00	310,182,326.00	88,413,443.00	226,961,034.00	38,368,446.00	71,108,721.00	24,017,943.00	1,165,102,397.00	9,754,515.00	1,174,856,912.00
<b>Total de la Bolsa</b>	<b>\$ 522,577,988.29</b>	<b>\$ 4,390,315,033.25</b>	<b>\$ 188,189,331.32</b>	<b>\$ 337,868,613.87</b>	<b>\$ 93,302,533.75</b>	<b>\$ 129,482,483.73</b>	<b>\$ 56,309,525.34</b>	<b>\$ 5,718,045,509.55</b>	<b>\$ 69,566,905.17</b>	<b>\$ 5,787,612,414.72</b>



## Gasto del Instituto, por Reserva y por Capítulo de Gasto. Recursos que considera obtener

La reserva original con que contaba el Instituto y desde la que se administraba indistintamente el conjunto de servicios y prestaciones, fue repartida, por única vez, en siete grupos o bloques que comprenden las Reservas descritas en el Cuadro 8. A estas Reservas se ha sumado el presupuesto anual, para constituir “Bolsas” desde las que se hace posible el funcionamiento del Instituto. Las respectivas Bolsas de cada área siempre podrán estar formadas por dos componentes: el fondo del reparto original más el presupuesto asignado cada año para la prestación de los servicios que le corresponden.

Cuadro 9  
Bolsa

Componentes	
Reservas	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reparto inicial de acuerdo con la nueva Ley</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación presupuestal anual</li> <li>Ingresos por ventas</li> </ul>

Gracias a esta información será posible dar seguimiento puntual al ejercicio presupuestal del Instituto, conocer su evolución, qué área es responsable de la operación de cada una de las siete Reservas y el capítulo de gasto al que está asignado el presupuesto de egresos. La información corresponderá a la fecha de inicio y cierre del periodo a informar. El Cuadro 10 presenta el monto autorizado y el ejercido al final del trimestre.



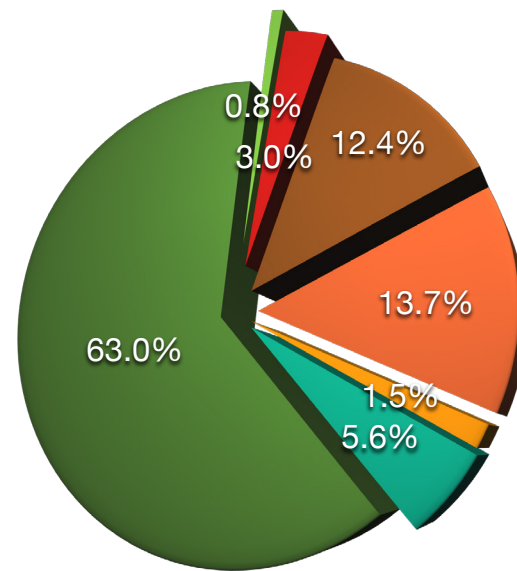
El Instituto no ejerce recursos públicos como tales, la única fuente de ingresos proviene de las cuotas que aportan los servidores públicos, el Gobierno del Estado, los municipios y los organismos públicos coordinados y descentralizados, y de los rendimientos por los préstamos y las inversiones realizadas. A partir de 2016, cuando sea necesaria la contratación de asesores y agentes financieros especializados para la administración de las Reservas del Instituto, ésta deberá licitarse.



**Cuadro 10**  
**Presupuesto de egresos para 2015**

Áreas	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo			Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica				Total	
	Bolsa para la Atención de Enfermedades y Maternidad		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo			Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura			
	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio		Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio	Autorizado anual	Ejercido al 30 de junio
Capítulo 1000	\$ 4,959,626	\$ 1,803,410	\$ 29,169,178	\$ 16,487,800	\$ 56,770,320	\$ 24,032,530	\$ 20,745,978	\$ 7,536,942		\$ 11,909,601	\$ 4,675,632	\$ 23,156,422	\$ 9,695,070	\$ 836,849	\$ 350,735	\$ 147,547,974	\$ 64,582,118
Capítulo 2000	637,712	122,579	2,168,522	563,547	8,747,850	1,790,341	1,160,280	195,361		2,821,000	603,095	5,326,000	2,905,391	100,000	737,327	20,961,364	6,917,642
Capítulo 3000	1,670,200	476,865	18,971,488	6,861,158	13,546,300	3,663,325	8,684,300	2,132,061		10,833,625	3,208,911	19,485,000	7,040,330	850,000	3,459,397	74,040,913	26,842,046
Capítulo 4000	424,000,000	188,311,307	301,505,000	109,245,667	1,600,000	47,100	0	0		1,500,000	431,745	500,000	395,823	0	0	729,105,000	298,431,642
Capítulo 5000	106,500	44,524	16,263,031	1,057,628	690,000	96,217	106,000	5,484		573,000	94,050	140,000	820,175	0	1,652,945	17,878,531	3,771,023
Capítulo 6000	0	0	0	0	0	1,541,481	0	0		0	0	11,392,578	254,778	30,067,060	12,464,248	41,459,638	14,260,507
Capítulo 7000	0	0	10,605,000	0	0	0	140,100,000	57,647,198		5,000,000	1,172,051	0	0	0	0	155,705,000	58,819,249
<b>Total</b>	<b>\$ 431,374,038</b>	<b>\$ 190,758,685</b>	<b>\$ 378,682,219</b>	<b>\$ 134,215,800</b>	<b>\$ 81,354,470</b>	<b>\$ 31,170,994</b>	<b>\$ 170,796,558</b>	<b>\$ 67,517,045</b>		<b>\$ 32,637,226</b>	<b>\$ 10,185,483</b>	<b>\$ 60,000,000</b>	<b>\$ 21,111,568</b>	<b>\$ 31,853,909</b>	<b>\$ 18,664,651</b>	<b>\$ 1,186,698,420</b>	<b>\$ 473,624,226</b>

**Presupuesto ejercido por Capítulo**

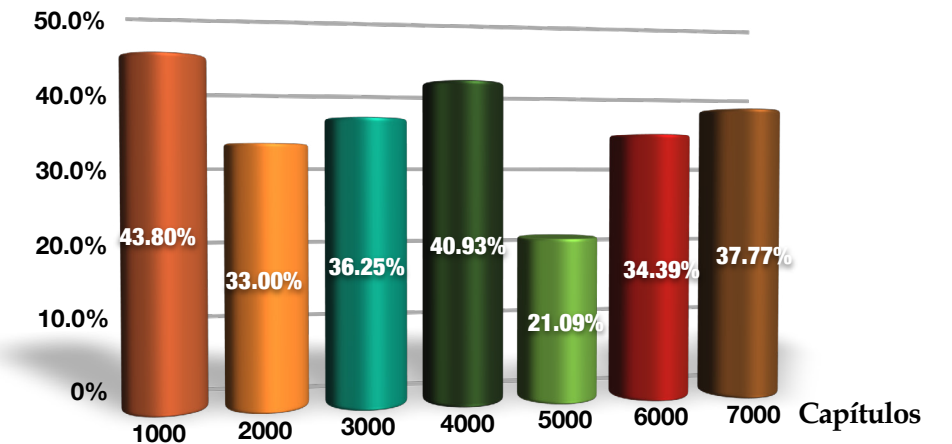


- Capítulo 1000  
(Servicios Personales)
- Capítulo 4000  
(Transferencias, Asignaciones y Subsidios)
- Capítulo 7000  
(Inversiones Financieras)
- Capítulo 2000  
(Materiales y Suministros)
- Capítulo 5000  
(Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles)
- Capítulo 6000  
(Inversión Pública)
- Capítulo 3000  
(Servicios Generales)

El presupuesto se divide en Capítulos para organizar el destino del gasto. El Capítulo 1000 se refiere a los Servicios Personales (sueldos); el 2000, a Materiales y Suministros; 3000, a Servicios Generales; 4000, a Transferencias, Asignaciones y Subsidios; 5000, a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; 6000, a Inversión Pública y 7000, a Inversiones Financieras.

Así, bajo el nuevo esquema de administración y operación del Instituto, se trabaja con el objetivo de comprimir su gasto en los Capítulos 1000, 2000 y 3000 para que se fortalezca en los Capítulos 4000 (con el que se paga IMSS, pensiones y jubilaciones), 5000, 6000 y 7000.

**Presupuesto ejercido por Capítulo\* respecto al anual autorizado**



\*Presupuesto total ejercido al semestre: 39.91%. Este porcentaje refleja una administración sana.







## ¿Cuántos empleados tiene el Instituto y cómo están distribuidos?

**E**sta información será útil para aquellos que deseen hacer un análisis más completo acerca de la administración del patrimonio del ISSTEY, al conocer con cuántos recursos cuenta, cuál es su patrimonio, qué tareas desempeña, qué servicios presta y con cuánto personal las lleva a cabo.



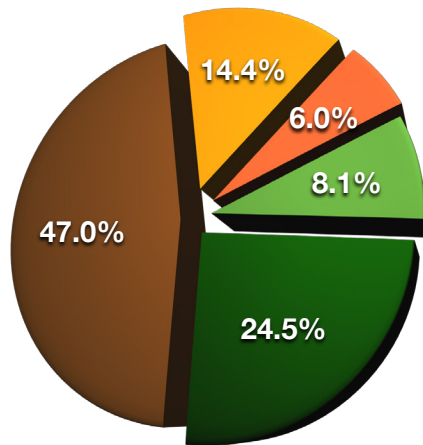


Cuadro 11

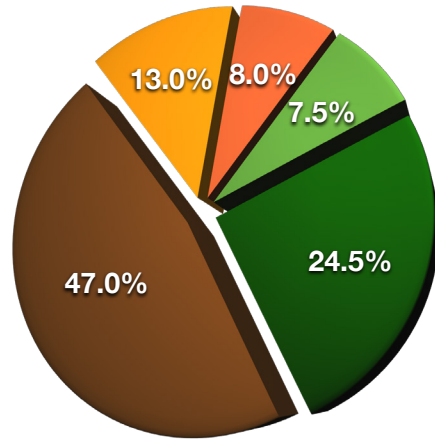
**Empleados del Instituto al 30 de junio de 2015**

Áreas	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera		Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo		Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica				Total				
	Bolsa para la Atención de Enfermedades y Maternidad	Bolsa de Jubilaciones y Pensiones	Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo		Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura						
Fecha	1 de enero de 2015	30 de junio de 2015	1 de enero de 2015	30 de junio de 2015	1 de enero de 2015	30 de junio de 2015	1 de enero de 2015	30 de junio de 2015	1 de enero de 2015	30 de junio de 2015	1 de enero de 2015	30 de junio de 2015	1 de enero de 2015	30 de junio de 2015	1 de enero de 2015	30 de junio de 2015	
Número de empleados	Base	22	23	174	181	382	381	112	110	44	41	62	61	3	3	799	800
	Eventuales	0	0	24	2	41	11	17	0	7	28	7	0	1	0	97	41

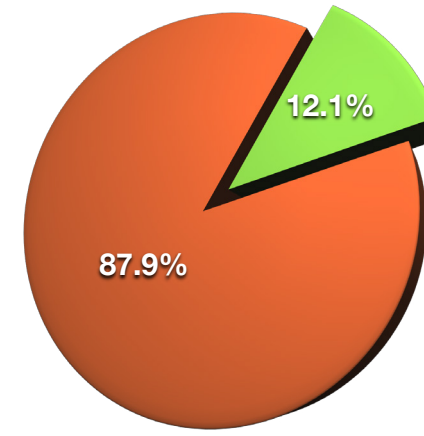
**Porcentaje de empleados por Área al 1 de enero**



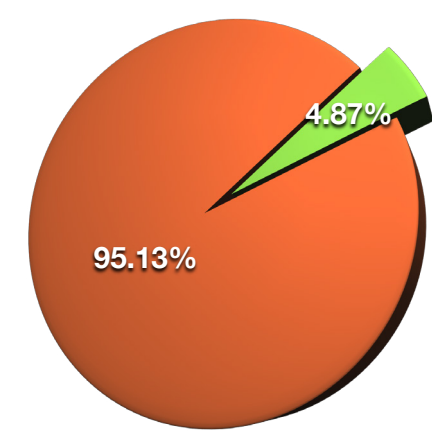
**Porcentaje de empleados por Área al 30 de junio**



**Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 1 de enero**



**Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 30 de junio**



- Organismo Auxiliar de Extensión Educativa
- Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas
- Subdirección de Pensiones
- Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo
- Dirección General y Subdirecciones

- Eventuales
- Base

## La perspectiva del Instituto Retos para 2015: Los Cendis



**P**ara proteger sus finanzas y atender los servicios que realmente son demandados, el Instituto ha tomado la decisión de dar por concluidos los servicios en los Cendis donde la ocupación se encuentre por debajo del 15% de su capacidad instalada.

El Cuadro 12 muestra el porcentaje de ocupación que guarda cada uno de los Cendis durante el ciclo actual y el porcentaje esperado para el ciclo 2015-2016.

**Cuadro 12**  
**Ocupación infantil efectiva en números absolutos y porcentuales**

Cendi	Ocupación infantil durante el ciclo 2014-2015	Ocupación infantil esperada para el ciclo 2015-2016	Porcentaje de ocupación infantil durante el ciclo 2014-2015	Porcentaje de ocupación infantil esperada para el ciclo 2015-2016
Cendi 1	173	91	62.45%	32.85%
Cendi 2	119	119	79.33%	79.33%
Cendi 3	195	94	76.47%	36.86%
Cendi 4*	96	-	51.89%	-
Cendi 5 (Valladolid)	79	43	43.89%	23.89%
Cendi 6 (Juan Pablo)	115	50	56.10%	24.39%
Cendi 7 (Ticul)	68	21	48.57%	15.00%
Cendi 8 (Progreso)	45	17	23.08%	8.72%
Cendi 9 (Motul)	37	15	20.56%	8.33%

\*El Cendi 4, que únicamente impartía educación preescolar sin ser esto obligación legal del Instituto, según lo planeado y en disposición a lo señalado por la Ley, suspenderá definitivamente operaciones a partir de la segunda quincena de agosto 2015.





## Glosario: siglas, acrónimos y abreviaturas

DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
IDEFY	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán
IDEY	Instituto del Deporte de Yucatán
IEGY	Instituto para la Equidad de Género en Yucatán
IHMY	Instituto de Historia y Museos de Yucatán
INCA Y	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
INCCOPY	Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública de Yucatán
Indemaya	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
ISSTEY	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán
PARSEY	Patronato de Asistencia para la Reinserción Social en el Estado de Yucatán
Patronato Cultur	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y de Turismo del Estado de Yucatán
SEP	Secretaría de Educación Pública
SMA	Sistema Municipal de Agua Potable
SNEY	Servicio Nacional de Empleo Yucatán
SSY	Servicios de Salud de Yucatán
TJFA	Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán
UTC	Universidad Tecnológica del Centro
UTM	Universidad Tecnológica Metropolitana
UTP	Universidad Tecnológica del Poniente

